



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución

Número:

Referencia: EX-2026-00186546- -UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Dr. Gonzalo Miguel BERMUDEZ, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso, en DIDÁCTICA GENERAL Y DIDÁCTICA ESPECIAL, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita por haber accedido a una Beca de Apoyo a la Investigación y al Desarrollo Académico (PAPD) – Modalidad de Internacionalización, de la Universidad Estatal de Río de Janeiro (UERJ), Bolsa de Apoio à Pesquisa e ao Desenvolvimento Acadêmico – PAPD – Modalidade Internacionalização, da Universidade do Estado do Rio de Janeiro;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida aprobada por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 834-HCD-2025;

**EL SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes al Dr. Gonzalo Miguel BERMUDEZ (Leg. 41041) en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso, en DIDÁCTICA GENERAL Y DIDÁCTICA ESPECIAL, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, desde el 1º de Julio de 2026 y hasta el 30 de Septiembre del 2026, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología a fin de notificar al interesado y archívese.

NB/AB/Mbl